



Unidad administrativa de Intervención
Expte.: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018
Ref.: GML/gml
Trámite: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

JULIÁN ARTEMI ARTILES MORALEDA, Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Pesca según Decreto 3200/2015 de 30 de octubre.

Extracto: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

Al amparo de lo establecido los arts. 89 y siguientes del R.D. 500/90 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y con el preceptivo informe de la Intervención, emitido al efecto, se procedió a practicar la Liquidación del Presupuesto del Ilte. Ayuntamiento de Mogán para el ejercicio 2018, todo ello realizado de acuerdo con las previsiones de la Instrucción de Contabilidad para las Corporaciones Locales, aprobada por la Orden EHA/1781/2013, de 20 de septiembre.

La Liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

a) Respecto del Presupuesto de gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL.	14.027.041,7 ₁	1.434.867,52	15.461.909,2 ₃	14.021.928,3 ₂	13.957.282,6 ₃	613,05	13.956.669,5 ₈	65.258,74
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	19790.521,4 ₉	3.134.828,97	22.925.350,4 ₆	16.151.534,0 ₂	14.441.820,3 ₀	16.230,41	14.425.589,8 ₉	1.725.944,1 ₃
3	GASTOS FINANCIEROS.	21.000,00		21.000,00	11.875,86	11.875,86		11.875,86	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.473.690,00	28.669,17	1.502.359,17	1.136.351,25	1.108.736,90	1.981,01	1.106.755,89	29.595,36
5	FONDO CONTINGENCIA	0,00							
I-V	OPERACIONES CORRIENTES	35.312.253,2 ₀	4.598.365,66	39.910.618,8 ₆	31.321.689,4 ₅	29.519.715,6 ₉	18.824,47	29.500.891,2 ₂	1.820.798,2 ₃
6	INVERSIONES REALES.	7.903.543,78	20.962.012,34	28.865.556,1 ₂	7.796.205,29	6.888.628,91	112,45	6.888.516,46	907.688,83
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	60.000,00	2.700,00	62.700,00	37.347,12	37.347,12		37.347,12	
VI-VII	OPERACIONES DE CAPITAL	7.963.543,78	20.964.712,34	28.928.256,1 ₂	7.833.552,41	6.925.976,03	112,45	6.925.863,58	907.688,83
I-VII	OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.275.796,9 ₈	25.563.078,00	68.838.874,9 ₈	39.155.241,8 ₆	36.445.691,7 ₂	18.936,92	36.426.754,8 ₀	2.728.487,0 ₆
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	170.000,00	16.729,64	186.729,64	183.522,54	183.522,54		183.522,54	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	655.000,00		655.000,00	526.699,06	526.699,06		526.699,06	
II-IX	OPERACIONES FINANCIERAS	825.000,00	16.729,64	841.729,64	710.221,60	710.221,60	0,00	710.221,60	0,00
	Suma Total Gastos.	44.100.796,9₈	25.579.807,64	69.680.604,6₂	39.865.463,4₆	37.155.913,3₂	18.936,92	37.136.976,4₀	2.728.487,0₆

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/verificacion/validacionDoc/index.jsp?csv=G006754a89251c01a9407e30a8020f3aa>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JULIAN ARTEMI ARTILES MORALEDA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Pesca	28/02/2019 16:08
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	28/02/2019 16:50

Unidad administrativa de Intervención
Expte.: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018
Ref.: GML/gml
Trámite: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DRN (C1)	ORN (C2)	RESULTADO PPTRIO (C3)	DRN (C1)	ORN (C2)	RESULTADO PPTRIO (C3)
a. Operaciones Corrientes	38.448.318,85	31.321.689,45	7.126.629,40	39.514.331,75	32.998.503,73	6.515.828,02
b. Otras Operaciones de capital	2.841.661,43	7.833.552,41	-4.991.890,98	4.306.038,26	2.971.053,77	1.334.984,49
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (A+B)	41.289.980,28	39.155.241,86	2.134.738,42	43.820.370,01	35.969.557,50	7.850.812,51
2. Activos Financieros	183.375,28	183.522,54	-147,26	144.363,99	144.361,12	2,87
3. Pasivos Financieros	0,00	526.699,06	-526.699,06	0,00	706.347,78	-706.347,78
A. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (C1-C2)	41.473.355,56	39.865.463,46	1.607.892,10	43.964.734,00	36.820.266,40	7.114.467,60
Ajustes:						

4. Créditos gastados financiados con Remanente Tesorería		
Gastos Generales	5.966.321,63	2.571.089,18

5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	-1.876.384,72	368.070,03
---	---------------	------------

6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	1.084.289,76	3.733.980,26
---	--------------	--------------

B. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (A+4+5-6)	8.366.308,69	6.350.396,55
---	---------------------	---------------------

c) Los remanentes de crédito.

ESTADO DE REMANENTES DE CRÉDITO	31/12/2018	31/12/2017
Remanentes de Crédito:	29.815.414,16	26.647.173,49
Comprometidos	9.314.232,07	20.543.061,27
retenidos	17.589.568,14	9.851.209,68
autorizados	1.303.253,05	8.646.739,99
disponibles	1.608.087,90	2.316.260,25
no disponibles	0,00	0,00
No comprometidos	20.500.909,09	20.814.209,92

d) El remanente de Tesorería.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JULIAN ARTEMI ARTILES MORALEDA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Pesca	28/02/2019 16:08
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	28/02/2019 16:50

G006754aa9251c01a9407e30aa80203a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=G006754aa9251c01a9407e30a8020f3aA>

DECRETO

2019/676

LIBRO

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

28/02/2019 16:50

</

DECRETO

2019/676

LIBRO

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

28/02/2019 16:50



G006754a89251c01a9407e30a8020f3aA

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/verificanilla/validacionDoc/index.jspx?csv=G006754a89251c01a9407e30a8020f3aA>



Unidad administrativa de Intervención
Expte.: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018
Ref.: GML/gml
Trámite: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

En virtud de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y los arts. 89 y siguientes del R.D. 500/90 de 20 de abril, visto el informe de intervención de 28 de febrero, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.-Aprobar el expediente de la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018, con arreglo a la documentación anexa, liquidación que ha arrojado los resultados y magnitudes detalladas en la presente resolución.

SEGUNDO.- Ordenar la formulación del Plan Económico-Financiero conforme al artículo 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

TERCERO.- De la presente liquidación se dará cuenta al Pleno y se remitirán copias a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, según lo establecido en el artículo 193.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Mogán, lo manda y firma el Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Pesca.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JULIAN ARTEMI ARTELES MORALED A (GOBIERNO DE CANARIAS)	Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Pesca	28/02/2019 16:08
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	28/02/2019 16:50